



COMUNICADO

COMTECO R.L. comunica a sus usuarios del Servicio de Distribución de Señales de Audio y Video, la incorporación de un nuevo plan y discontinuación de otros en su estructura tarifaria, vigente a partir del 19 de marzo del año en curso, con el siguiente detalle:

COMTECO R.L.

TARIFAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE SEÑALES - TV Digital

AREA	MOD_PAGO /COMPLEM.	SEGMENTO /CATEGORIA	Plan/Paquete (1)	Tarifa Aplicada (Bs/mes) (2)	Tarifa por Punto Adicional (Bs)	Cantidad de Canales Analógicos (SD)	Cantidad de Canales Digitales (HD)	Otros
COCHABAMBA	POSTPAGO	COMERCIAL	PLAN TV DIGITAL COMERCIAL	50	N/A	48	105	La tarifa mensual es por punto de conexión, se requiere como mínimo 5 puntos; esta oferta es para Hoteles, Residenciales, Hostales, Apart Hotel, Moteles, Alojamientos, Clínicas, edificios comerciales, Empresariales, Sindicatos, Asociaciones u Organizaciones afines.

NOTAS:

N/A = No Aplica

(1) Sin costo (0) de instalación, para una permanencia mínima de 18 meses, retiro anticipado el usuario deberá cancelar la diferencia equivalente a Bs. 30 por cada mes pendiente para el cumplimiento de la permanencia descrita. Tarifa cable excedente Bs. 2,62 por metro adicional en toda instalación o traslado que exceda 200 metros de Alambra Coaxial (HFC) y 250 metros de Cable DROP de FO.

(2) Aplica descuento por volumen del 20% (Bs. 40 por punto), para solicitudes igual o más de 21 puntos instalados en una misma dirección.

PLANES DISCONTINUADOS (No Comercializables): PLAN TV DIGITAL COMERCIAL A y PLAN TV DIGITAL COMERCIAL B.

Las demás planes o paquetes, tarifas, requisitos y/o características del servicio, se mantienen sin modificación alguna. Para mayor información, visite la página WEB comteco.com.bo o llame al número 4200400 de Contact Center.

Cochabamba, 14 de marzo de 2025



"Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT"